

## Competencias

---

### Competencias básicas

- » Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- » Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- » Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

### Competencias generales

- » Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.
- » Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación.
- » Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional.
- » Identificar las necesidades de formación en la empresa y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad.
- » Aplicar las distintas técnicas de comunicación, información y negociación para educar, formar y asesorar a los trabajadores en todos los aspectos de la prevención de riesgos.

### Competencias específicas

- » Establecer y organizar la prevención en una empresa teniendo en cuenta sus características y las modalidades preventivas de aplicación.
- » Analizar, evaluar y controlar los riesgos en máquinas, equipos de trabajo, instalaciones, herramientas, lugares de trabajo, manipulación, almacenamiento y transporte, electricidad, incendios, etc.

### Competencias transversales

- » Innovar y aplicar la flexibilidad necesaria en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza *online*.

## Otras Actuaciones en Materia de Prevención

- » Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de la comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, etc.
- » Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.